

EL AVISADOR DE BADAJOZ.

Se publica los jueves y domingos de cada semana. — Los suscritores pagarán por un mes 2 rs. tanto los de la capital como los de fuera, franco el porte. — Todo suscriptor tiene derecho á insertar gratis, una vez al mes, un anuncio que no exceda de 8 líneas. — Se suscribe en la capital en la imprenta y librería del editor. — Los anuncios de los que no sean suscritores pagarán 25 céntos por cada línea.

SECCION OFICIAL.

Extracto de las disposiciones que contiene el Boletín Oficial de la Capital núms. 78 y 79.

Por el Gobierno de provincia se inserta una Real orden del Ilmo. Sr. Director general de Obras públicas, aprobando la subasta para la concesion del ferro-carril de Mérida á Sevilla, adjudicándola á favor de D. Luis Guillou, con la subvencion de 29.890,000 rs. por todo el camino.

—Por la misma dependencia se inserta otra del referido Director para que quede definitivamente hecho el proyecto de la parte de carretera de Badajoz á Fregenal, por Olivenza y Jerez de los Caballeros, comprendida entre esta capital y Olivenza.

—Por la Intendencia militar de este distrito se contrata en pública subasta la adquisicion de las medidas de capacidad y juegos de pesas que necesita el Cuerpo Administrativo militar para plantear el sistema métrico en los servicios que tiene á su cargo.

—Por los Ayuntamientos de Puebla de la Calzada, Valverde junto á Mérida, Maguilla, Calera de Leon, Oliva de Mérida, raomas, Valle de Matamoros, La Haba, Risco, Bodonal y Medellin se previene hallarse expuesto al público el amillaramiento de sus respectivas jurisdicciones.

—Por el de Rena se anuncia haberse aparecido un jumento en las calles de dicha villa.

—Por la Alcaldía de Lobon tambien se anuncia la desaparicion de un caballo castaño, de 4 años, con el hierro de una C y H en la llana izquierda, de la propiedad de D. Fernando de la Vera, vecino de Mérida.

—Por circular del Gobierno de provincia se inserta un índice por adjudicaciones de fincas, á favor de los sujetos siguientes:

D. Juan Fonseca, en rs. vn.	1350
D. Manuel Fernandez.	3751
D. Juan Portillo.	5200
D. Bartolomé Cárdenas,	640

—Por la Capitanía general de este distrito se hace saber que el facultativo nombrado para el servicio sanitario de esta plaza, lo es el primer Ayudante, Médico de Sanidad militar D. Juan Serrano y Aparici, que vive en la calle de San Juan, núm. 51.

—Por el Gobierno militar de esta plaza se previene que las instancias que promuevan los soldados licenciados del ejército, ó por haber sido declarados inútiles que tengan derecho á percibir la gratificacion de 2000 rs., sean cursadas á la superioridad por los Gobiernos militares de provincia.

—Por la Junta de la Deuda pública se inserta una relacion de los interesados acredores al Estado por débitos

procedentes de la Deuda del personal para que puedan acudir en la forma que previene la Real orden de 23 de Febrero de 1856.

—Por la Intendencia militar de este distrito se contrata en pública subasta la adquisición de 2000 catres de hierro con destino al servicio de utensilios.

—Por la Junta general de liquidación de guerra del distrito de Valencia se previene á los Sres. Gefes y Oficiales amnistiados desde 1.º de Enero de 1834 á 1837, remitan á expresada Junta los ajustes provisionales que debieron recibir, según se previene en el art. 5.º de las Reales Instrucciones de 2 de Setiembre de 1857.

—Por la Dirección general del Registro de la propiedad se anuncia la vacante del Registro de Jerez de los Caballeros, en el territorio de la Audiencia de Cáceres.

Por el Batallón de Obreros de Ingenieros se inserta una relación de los individuos que fueron baja en el año anterior, y tienen á su disposición en la Caja de dicho Batallón las cantidades procedentes de alcances.

—Por los Ayuntamientos de Cheles, Villanueva del Fresno, La Nava, Garbayuela, Berlanga, Puebla del Prior, Coronada, Los Santos, Talarrubias, Hornachos y Llera se anuncia hallarse de manifiesto los amillaramientos de sus respectivas jurisdicciones.

—Por los de Puebla de Alcocer y Monesterio se subastan los derechos de los ramos de consumos de dichos pueblos.

—Por el de Jerez de los Caballeros se subasta el arrendamiento de la mollienda de la charca de la Albuera, perteneciente á sus propios.

SECCION RELIGIOSA.

Santos del día.

Hoy 12.—S. Julian Gualberto fun-

dador y Sta. Marciana virgen y mártir.

En este día á las cinco de la tarde tendrán lugar los ejercicios de la Escuela de Maria por las señoras de esta asociación en la parroquia de Santa Maria la Real.

—En dicho día serán los ejercicios de la Archicofradía de María en la Iglesia parroquial del Apóstol San Andrés, al toque de oraciones.

Lunes 13.—S. Anacleto papa y mr.

Martes 14.—S. Buenaventura obispo y doctor, y S. Giro obispo y S. Fosca obispo y mártir.

Miércoles 15.—S. Camilo de Lelis fundador y S. Enrique emperador.

En dicho día, á las 5 de la tarde, tendrán lugar los ejercicios de San Julian, en la parroquia de Santa Maria la Real, por las señoras de referida asociación.

Continúan las novenas de Nuestra Señora del Cármen en el convento de religiosas Carmelitas y en la parroquia de Sta. María la Real.

Gaceta de la capital.

El Excmo. Sr. Brigadier Gobernador militar de la Plaza ha dispuesto, en obsequio á la población y á los viajeros por el ferro-carril, se cierre la puerta de Palmas á las doce de la noche, y se abra á las tres de la mañana.

—Llamamos la atención de la Autoridad para que cuando se reuna gran afluencia de personas en la estación del ferro-carril, mande algun encargado que vigile los sitios donde no deba fumarse, á fin de evitar algun incendio que fácilmente pudiera ocurrir, debido á la abundancia de pastos y maderas, ocasionando un siniestro.

RECTIFICACION.

Despues de insertado el artículo que se publicó en el número 53 del *Avisador*, referente á los premios que ha de distribuir á la virtud la Sociedad Económica de Amigos del País, hemos sabido que, aunque se habló á favor de la persona aludida por algunos socios de aquella, sin duda con la mejor buena fé; sin embargo, ha sido rechazado semejante pensamiento, mucho mas cuando aun faltan los informes de los Sres. Curas Párrocos y de todos aquellos que puedan ilustrar la opinion del Jurado para que pueda marchar con acierto en el desempeño de su cometido.

Hemos leído con sumo gusto la notable pastoral que acerca de la santificación de los dias festivos dirige á los fieles de su Diócesis nuestro Ilmo. Prelado; en ella con esa persuacion, esa energia que es propia en el lenguaje salido del corazon, y que está basado sobre las leyes naturales y divinas, hace ver la necesidad de la observancia de esos dias consagrados por Dios al descanso corporal. Encargadas los Párrocos de leerla al ofertorio de la Misa en el próximo dia festivo, no dudamos que los fieles sabrán sacar de ella el fruto tan necesario, absteniéndose en semejantes dias no solo del trabajo corporal, si no tambien de la profanacion de ellos, como por desgracia vemos con frecuencia.

MODAS.—He aqui otro traje que solicita nuestra atencion. Es de tafetan malva; el bajo de la falda tiene por adorno dos vueltas de terciopelos, uno de cuatro centímetros con lazos descendentes, y el otro de dos centímetros colocado encima; entre todo han de componer diez centímetros colocado encima; que será la anchura

del falso.

Los tafetanes escoceses azules y verdes han recobrado todo su favor; hay disposiciones grandes, pequeñas y medianas para aplicar cada género á la talla de las que deben llevarlos. Estos tafetanes son para semi-toilette. Se emplea con adorno ó sin él. El cuerpo generalmente de talle redondo lo retiene una enorme cintura franjeada. Los echarpes franjeados de escoces de todos colores, se llevan con trajes de muselina blanca lisa ó bordada. Las muselinas bordadas pertenecientes á la lenceria, se guarnecen de magnificos encajes. Las mas veces sabe dar la artísticamente costurera cierto sello de elegancia al mas sencillo, que lo pone al nivel de los mas ricos trajes del mismo género.

Se ha hablado mucho de los magnificos tocados ejecutados para una novia del gran mundo. Eran efectivamente encantadores. Las margaritas de la estacion, las amapolas, las espigas, colocadas en mazoreas sobre vueltas de cinta, componian bellos y nuevos modelos. Las mismas mazoreas se elevaban en haces sobre los sombreros de campo. Dos sombreros de paja de arroz, estaban guarnecidos de barbas de tul blanca, sujetas sobre la derecha por un grupo de yerba florida.

Otro sombrero de crin negra guarnecido de maiz y encaje negro.

Otro de paja de arroz adornado de plumas de faisán dorado, con blanca por encima, bavolet de blanca y paja de arroz, interior de tul bullonado con mezcla blanca negra, y un nido abrigado en ella.

— Un delicioso sombrero con el ala de paja y fondo de crespon paja, formado de una serie de pliegues; el bavolet sigue la misma disposicion; las bridas paja prendidas por encima con ramo de espigas, encaje negro, amapolas y abe-

na negra dentro y fuera.

Las confecciones no cambian por ahora; los grandes cuellos, las pelisas, los paletots-chaquetas van inaugurados la estacion. Aunque la forma sea la misma, parecen nuevos porque los adornos varían extraordinariamente; los echarpes, las manteletas *Vanon-Lescaut*, se llevarán durante el calor con los chales de encaje que se mantienen en boga. Los hay soberbios en encaje de Chantilly para acompañar á los trajes de vestir.

Nada mas encantador que la coleccion de trajes bordados, fabricados expresamente para las reuniones de estio. Los tejidos más vaporosos están dispuestos con guirnaldas de flores, reproducidas admirablemente.

ANUNCIOS.

DOS AÑOS.

BATICOR.

Poema fisiológico-sensitivo en doce dobles cantos y varios métrros, por Don Rafael Garcia Calvente. Libro religioso, científico y literario.—Dios, Amor y Ciencia; fortificacion.—Las personas que gusten anticiparán su nombre, para así calcular la tirada de ejemplares.

Se suscribe en la imprenta y librería de D. Gerónimo Orduña.

Se venden á precios sumamente arreglados un sillón, un sofa, varios cuadros; dos cubas, una de cuatro arrobas y otra de dos, para vino; una tinaja de lata y una mesa. En la imprenta de este periódico darán razon.

—Se venden próximamente 70 arrobas de lana vasta, de la mejor calidad de la provincia, á precios arreglados, según el año. La persona que las apetezca pasará á la redaccion de este periódico donde se le dará razon.

—Se traspasa un cortijo con todos los enseres de labor, ganados y barbechos, de cabida de 1000 fanegas de tierra, de pasto y labor. La persona que le apetezca puede pasar á la redaccion de este periódico y se le dará razon.

—Se vende una puerta de una hoja con vastidor y corriente de todo, nueva, y que nunca ha servido. En la redaccion de este periódico darán razon.

—Se arrienda el agostadero con espiga y rastrojera de la dehesa del Alcornoque. Calle Trinidad, núm. 13, pasarán á tratar de ajuste.

—ALMONEDA.—En la calle de los Padres, núm. 7, hay una almoneda de muebles y de varios efectos de casa, á precios sumamente arreglados.

—A voluntad de su dueño se venden tres suertes de tierra de cabida de seis fanegas en sembradura próximas á esta Ciudad. Calle del Granado, núm. 40, darán razon.

—Opúsculos de D. Juan Bravo Murillo, 24 rs.: en la librería de D. Joaquin Fonseca, calle de los Padres, número 28.

—Se vende una casa en la calle de las Peñas, número 56, de la propiedad de Doña Antonia Martinez, tasada en 9000 rs. La persona que la apetezca puede llegarse á su misma dueña que vive en la misma casa.

PUPILAJE.—En la calle de Bodegas, casa número 5, cuarto bajo, al lado del Ayuntamiento, se dá pupilaje á precio convencional. Se recomienda al público ese establecimiento como cosa especial en su género.

En la calle de Moraleja, número 34, se venden 26 arrobas de chacina á precios sumamente arreglados.

Tambien se vende un carro en buen uso.

Editor responsable, D. G. Orduña.

Imprenta del Editor.